

# AYUDAS DEL ESTADO A LAS CORPORACIONES LOCALES

(Datos obtenidos de los Presupuestos Generales del Estado para 2012)

## **METODOLOGÍA**

La elaboración de estos datos está relacionada con una de las funciones de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, encuadrada en la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

En el trabajo se recogen “Otras aportaciones del Estado a las Corporaciones Locales”, distintas de las del programa de Cooperación Económica Local, del hoy Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (anteriormente Ministerio de Política Territorial).

El objetivo a lograr con ello, es disponer de una información lo más detallada posible de las diversas ayudas que llegan a las Corporaciones Locales, a través de los programas de gasto que gestionan los distintos Departamentos Ministeriales y los Organismos Autónomos dependientes de aquellos.

Los datos del presente informe se han obtenido de la siguiente manera:

Se ha tomado como documento base de trabajo los Presupuestos Generales del Estado para el 2012 - Tomo II (Estado) y Tomo III (Organismos Autónomos). A partir de ellos, se han concretado los programas de gastos en que se contemplan ayudas en favor de las Corporaciones Locales, principalmente capítulos IV (transferencias corrientes) y VII (transferencias de capital).

Las cifras de gastos que se muestran en los cuadros han sido las facilitadas, tras efectuarse consulta en este sentido, por los distintos Ministerios y Organismos Autónomos.